



El terror en Rusia

Introducción

LA situación actual de Rusia es tan terrible que es un deber social darla á conocer al público y dirigir un llamamiento solemne á todos los que amen de veras la libertad y el progreso, pidiéndoles su apoyo moral en favor de la lucha que por la conquista de la libertad política se libra allí en estos momentos.

Cada país debe, es cierto, en su lucha por la libertad, lograr por sí mismo su propia salud; mas no debemos olvidar que existe un lazo de solidaridad internacional entre todas las naciones civilizadas. Es verdad que los empréstitos contratados con países extranjeros por los jefes

de los Estados despóticos contribuyen á mantener el despotismo. Pero, por otra parte, los refugiados rusos saben por propia experiencia hasta qué punto les ha sido útil el apoyo moral que los combatientes de la libertad han encontrado siempre en las clases cultas de las naciones civilizadas y cuánto ha contribuído á sostener en Rusia la fe en la victoria final de la libertad y la justicia.

Por eso nos hemos decidido á publicar la presente exposición, en la cual aparecen reunidos, después de una información minuciosa, numerosos hechos de reconocida autenticidad, que dan una idea de la deplorable situación en que actualmente se encuentra Rusia. Hemos insistido particularmente sobre las condiciones de la vida en las prisiones y en el destierro, condiciones tan terribles que dejan muy atrás cuanto se ha dicho desde hace treinta años en Inglaterra sobre las prisiones y el destierro rusos, aun en el tiempo de la reacción que siguió al año 1889.

Con el mayor cuidado hemos eliminado, al preparar esta exposición, todas las acusaciones cuya autenticidad no aparece probada. Todos los hechos citados han sido, ó corroborados por sentencias de los Tribunales al juzgar á funcio-

narios de la policía ó de prisiones, acusados de graves abusos de poder, ó citados en interpelaciones de la Duma y no desmentidos por el Ministerio, ó referidos á pesar de los rigores de la censura en los órganos moderados de la Prensa diaria rusa, sin haber sido contradichos por la «Oficina de información oficial» ó por los órganos oficiales ó semioficiales en la Prensa. Todo testimonio que, aunque exacto en sustancia, pudiera ser sospechoso de exageración, ha sido cuidadosamente descartado.

Está fuera de duda que el movimiento de los años 1905-1907 produjo un profundo cambio en la manera de pensar y sentir de Rusia. El labrador, el obrero, el empleado, el artesano, no se muestran tan sumisos ante cualquier oficial de la policía rural como antes. Nuevas aspiraciones, nuevas ideas y nuevas esperanzas y, sobre todo, un nuevo interés por la vida pública se han desarrollado entre ellos desde que, en 1905, se declaró oficialmente que la nación tendría en adelante el derecho de expresar sus deseos y de ejercer, por el intermedio de sus representantes, el poder legislativo, y que la política del Gobierno iba á ser una política liberal. Mas después de declararse solemnemente que se iba á recons-

truir sobre nuevas bases la vida política del país y que, empleando los propios términos del manifiesto del Zar, «se dará al pueblo un fundamento inviolable de los derechos civiles, basados sobre una real inviolabilidad de la persona, sobre la libertad de conciencia, de palabra, de asociación, de reunión»; después de esta declaración solemne, los que pretendían llevar á la práctica estos principios han sido tratados como rebeldes, culpables de alta traición.

No sólo se persigue actualmente por lo que han dicho y hecho durante los años 1906-1907 á los representantes de los partidos avanzados, sino que hasta un partido tan moderado como el de los octubristas, que toman por programa la letra del manifiesto de Octubre, es tratado por los funcionarios superiores é inferiores del Gobierno de Stolypine como si propagase ideas subversivas. El único partido político que hasta ahora ha merecido la aprobación personal del Zar y que ha sido reconocido por él como un partido leal, es la «Unión de los hombres rusos». Pero todos sabemos por las revelaciones que han llegado al fin hasta los tribunales, que no solamente este partido ha tomado la más activa parte en la organización de los *progromos* con-

tra los judíos y los «intelectuales» en general, sino que, además, su presidente está actualmente acusado ante los tribunales de haber excitado y pagado á los asesinos de Herzenstein, un miembro de la primera Duma, considerado como el hombre más competente en las cuestiones financieras relativas á la situación de los labradores. Se le acusa también de complicidad en el asesinato de Yollos, otro miembro respetable de la misma Duma, igualmente una autoridad en cuestiones agrícolas (1).

En cuanto al Ministerio actual, él mismo se ha declarado, en los recientes debates de la Duma, incapaz para gobernar el país sin mantener el estado de sitio en algunas regiones. Este sistema ha tomado, por lo demás, una extensión tal, que las dos terceras partes de las provincias que forman la Rusia europea se encuentran en los actuales momentos sometidas á gobernadores generales especialmente nombrados al efecto, á los que se conceden poderes dictatoriales, entre ellos el de condenar á muerte á las gentes sin juicio previo y aun sin enviarlas ante un Con-

(1) Interpelación dirigida al Ministerio en 23 de Abril de 1909 por el partido constitucional demócrata.

sejo de guerra. Este derecho inaudito se ha confirmado recientemente por una decisión del primer departamento del Senado, que afirma que en las provincias en que estuviese proclamado el estado de sitio, el decreto del Zar fijando las reglas que deben seguirse con este régimen confiere realmente á los gobernadores generales el derecho de vida ó muerte sin formación de causa.

Al propio tiempo, la política del Gobierno actual consiste en perseguir á todos los que, tomando en su propio sentido las palabras del manifiesto imperial, han obrado en los años 1905 á 1907 con arreglo á ellas, creyendo que se habían concedido realmente derechos políticos á la nación. Se persigue ahora á editores, que en aquel tiempo aparecieron á centenares y que se consideraba que habían satisfecho todas las exigencias de la censura, y se les condena á uno ó dos años de prisión en un castillo. Se trata como á revolucionarios á organizadores de mítines, á oradores que habían expuesto ideas absolutamente legales con arreglo á la Constitución. Se consideran como revolucionarios de la peor especie á los organizadores de la resistencia armada contra los *progromos* (ataques ó matanzas de judíos) y se dirigen toda suerte de procesos con-

tra gentes absolutamente pacíficas por actos que ahora se califican como violaciones de la ley, y que eran absolutamente constitucionales hace dos años. En realidad, puede decirse — y se ha dicho en la misma Prensa rusa—que estos procesos no son otra cosa que la revancha que toma la burocracia de todo lo que se dijo contra su gobierno despótico durante aquellos meses. El número de estos procesamientos, de los que daremos algunos ejemplos en nuestra exposición, crece tan rápidamente, que es de temer que si el régimen actual continúa, todos los hombres de espíritu liberal de Rusia, por moderadas que sean sus opiniones, van á tener que comparecer uno tras otro ante algún tribunal de excepción, militar ó civil.

Otro rasgo característico del actual estado de cosas es el gran número de persecuciones debidas á agentes provocadores, tales como el célebre Azeff. El caso de Azeff ha solicitado recientemente la atención general, y fué, en efecto, un descubrimiento importante el que mostraba á este hombre tomando la más activa parte en la organización del asesinato del ministro del Interior, von Plehve, en Julio de 1904, del gran duque Sergio, en 1905, y del gobernador Bogdanovitch

en Ufa, organizando todos estos complots con el asentimiento y en parte con el dinero de la policía secreta rusa, ó al menos de esa sección de policía que tiene por misión especial la *Okhrana* (protección) del mismo Emperador.

Pero el escándalo Azeff no es sino el más llamativo entre otros igualmente revelados hace poco tiempo. Se ha probado, en efecto, por documentos presentados ante la primera Duma por el Príncipe Urusoff, que un gran número de agentes provocadores había organizado en 1905-1906 *progromos* de judíos, matanzas de intelectuales en Tomsk y Tver, complots contra gobernadores de diversas provincias, y lo que han llamado «expropiaciones», es decir, extorsiones de dinero bajo amenaza de muerte. Los agentes de policía importaban á este efecto en Rusia, del extranjero, numerosos escritos revolucionarios (como se ha demostrado en el caso Azeff) y también armas y explosivos, ó bien organizaban fábricas de bombas en Rusia, á veces con el dinero suministrado por el propio jefe de policía, como lo ha mostrado el asunto Lopatkine.

Habiéndose dirigido la política del Gobierno de Stolypine á vengarse de todos los que habían tomado parte activa en el movimiento libertador

nacido del manifiesto de 30 de Octubre de 1905, puede fácilmente imaginarse la cantidad de gentes que han sido detenidos, llevados á los tribunales, deportados á Siberia ó desterrados á diferentes partes del Imperio por una simple disposición administrativa. Las cárceles rusas están de tal modo abarrotadas, que contienen, según los datos oficiales, algo así como 181.000 presos, cuando el máximo de capacidad para que se las construyó es de 107.000. Pero como en algunas provincias las detenciones son particularmente numerosas, vemos por los informes oficiales facilitados á la Duma al discutirse el presupuesto de prisiones, que hay casas de detención y cárceles-depósito en las cuales el número de presos es tres ó cuatro veces mayor que el que debían contener. La consecuencia de esta aglomeración es que la Administración de prisiones se halla totalmente imposibilitada para asegurar á los presos ni aun el minimum de las condiciones sanitarias prescritas por la ley; la fiebre tifoidea y el tifus se presentan en proporciones espantosas en las cárceles del Imperio ruso; ya se ha comprobado su presencia en el 65 por 100 de las provincias.

En la mayor parte de estas cárceles los pre-

sos no disponen de ningún género de camas; en algunas faltan hasta esa especie de bancos colocados á lo largo de la pared que antes existían. Tienen que acostarse en el suelo, sin ropa con que cubrirse, sin disponer más que de un viejo traje gastado, literalmente cubierto de parásitos. Los enfermos de tifoidea y de escorbuto duermen con los demás, y sólo cuando están moribundos se les transporta al hospital. Se sabe de casos en que se ha llevado ante el tribunal á enfermos de tifus que han sido devueltos á la cárcel por los jueces. Se ha ahorcado á un hombre presa de la tifoidea, con 40° de fiebre.

Todo esto conduce, naturalmente, á actos de rebelión entre los presos, que á su vez producen las más abominables represiones ó matanzas en masa. Las más atroces brutalidades han llegado á ser en las grandes cárceles hechos absolutamente normales; se encontrarán de ello ejemplos terribles en los documentos que luego citaré. Los mismos condenados á muerte son golpeados horriblemente antes de ir al cadalso, de tal modo, que en una audiencia de un Consejo de guerra en Moscou, un hombre condenado á la horca se dirigió al presidente para pedirle que le prometiera que no le pegarían antes de la ejecución. En

este caso se mantuvo la promesa; pero por regla general, las torturas que se infligen á los condenados antes de la ejecución son tan horribles, que producen un número siempre creciente de suicidios. Hombres que están prestos á afrontar tranquilamente la muerte, no pueden resignarse á las torturas que deben precederla. En cuanto al número de penas de muerte pronunciadas por los Consejos de guerra y de ejecuciones, no ha disminuído, como afirmó Stolypine á M. Stead en Julio de 1908. Se ha estacionado, bien que hayan disminuído notablemente el número de actos de violencia cometidos por los revolucionarios y la criminalidad en general.

En el curso del año último se entabló en el *Times* una discusión sobre el número de personas deportadas en diferentes partes del Imperio por orden administrativa, y uno de los refugiados rusos en Londres estableció que, contra la afirmación de Stolypine, que pretendía que este número no pasaba de 12.000, había al menos 78.000 personas en tal situación. Recientemente la Duma ha pedido cifras exactas al departamento de policía y éste ha dado la de 74.000. La situación de los desterrados es más terrible aún de de lo que se ha dicho en la Prensa inglesa. Pue-

de afirmarse sin exageración que en algunas partes del Sudoeste de Siberia es absolutamente desesperada, y no es de extrañar que se produzcan allí actos de rebelión tales como el de Turukhausk, del que hemos recibido recientemente la noticia.

En resumen, podemos concluir, para caracterizar en pocas palabras la situación actual, que al paso que la población agrícola y los obreros de las ciudades se han elevado hasta una cierta concepción del respeto de sí mismos, al paso que se extiende por todo el país la necesidad de un trato más humano y de una más amplia libertad, se ve, al contrario, en la burocracia alta y baja, y entre sus agentes inferiores en los pueblos, un espíritu terrible de odio y de venganza contra la menor manifestación de amor á la libertad; como resultado de esto, las relaciones entre los gobernantes y el pueblo son en Rusia en todas partes extremadamente tirantes. Al mismo tiempo los actos arbitrarios de los agentes inferiores del Gobierno en los pueblos y en las pequeñas ciudades de provincias precipitan á las gentes en la desesperación. En muchas provincias de la Rusia europea y de la Siberia se experimenta una gran escasez de trigo, se llega hasta el hambre. Ahora bien; el

Gobierno ha dado orden de proceder inmediatamente á la exacción de los atrasos debidos por los impuestos ó por préstamos concedidos en hambres anteriores, y semejante orden se está ejecutando actualmente, á pesar del hambre, con una severidad inaudita. Por la menor deuda de algunos rublos se vende la propiedad de las familias campesinas, de las cuales los funcionarios de policía son los únicos compradores; del mismo modo se venden los rebaños, los caballos, las provisiones en granos y la cosecha futura, y se adquieren por cualquier funcionario de policía del lugar, que luego los revende al campesino arruinado por una suma tres ó cuatro veces mayor que la que él había pagado.

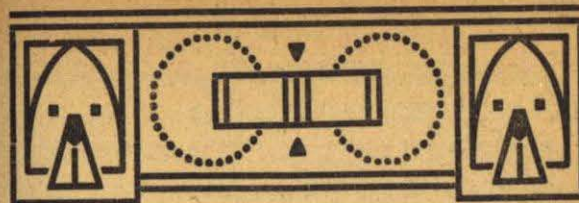
No es esto todo. Se calcula en 70.000, al menos, el número de campesinos y de obreros que sólo en la Rusia europea han sido separados de la vida normal á consecuencia de procesos por huelgas ú otros motivos análogos, y que viven ahora como gentes puestas fuera de la ley; vagabundean errantes, bajo nombres falsos, de ciudad en ciudad, sin ninguna posibilidad de tornar á su país natal ó de volver á sus ocupaciones primitivas. Así viven casi tres cuartos de millón de personas, á quienes sólo una amnistía general

permitiría volver á una vida normal y á un trabajo regular.

Tal es la situación de Rusia, como todos podrán ver por sí mismos por los numerosos documentos, de los que se facilitan extractos en las páginas que siguen.

Dirigimos, por consiguiente, el llamamiento más caluroso á todos los que amen el progreso humano, y les pedimos que empleen toda su influencia para poner término al régimen de terror blanco bajo el que pena actualmente nuestro país.

La Historia nos enseña que el terror blanco, tal como lo hemos visto en Francia entre 1820 y 1830, después de la vuelta de los Borbones; en Italia antes de 1859, y en Turquía recientemente, no ha logrado jamás traer á un país á la tranquilidad. No sirve más que para abrir camino á nuevas turbulencias, esparcir por el país un profundo desprecio por la vida humana y crear hábitos de violencia; está fuera de duda que favorecería á los intereses de la humanidad en su conjunto y del progreso en general el que terminase el estado de cosas que reina actualmente en Rusia.



PRIMERA PARTE

I

Las cárceles.

A. — La aglomeración y la fiebre tifoidea.

Número de presos. — Su amontonamiento. — Resulta de un documento oficial comunicado el 15 de Marzo de 1909 por la Administración penitenciaria al Consejo de Estado, que las cárceles del Imperio ruso contenían en 1.º de Febrero de 1909, 181.137 personas. En este número no se comprenden los presos en situación de tránsito de una cárcel para otra, y que son, según los datos oficiales, alrededor de 30.000.

Tampoco comprende el número inmenso de los detenidos en las prevenciones de policía de